

188819



188819

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: FABRICANTES DE MUÑECAS Y ACCESORIOS DE CAS-
TALIA, S.A., de nacionalidad española

RESIDENCIA: San Isidro, 9.-CASTALIA-. (Alicante)

ENUNCIADO: " DISPOSITIVO ANDADOR PARA

MUÑECOS ".

Prioridad: Patente n.º del

188819



1 La presente memoria descriptiva tiene como fin
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privi-
legio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el
territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con
5 la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se tra-
ta de "DISPOSITIVO ANDADOR PARA MUÑECOS".

 Consiste esta invención en un dispositivo o me-
canismo que, bajo el accionamiento e impulsos directos del que
juega con el muñeco, mueve las piernas de este en sentidos con-
trapuestos a la vez que eleva ligeramente a la que avanza y
10 desciende a la que retrasa originando con ello la sucesiva pro-
gresión bípeda del objeto.

 El Bastidor del mencionado dispositivo está
fijo a la carcasa o cuerpo del muñeco y lateralmente presenta
15 sendas nervaduras en rampa ascendente hacia delante, encajan-
do en ellas las ranuras igualmente inclinadas de dos piezas
laterales que son móviles en su desplazamiento por tales ner-
vaduras y a las cuales piezas se fijan las respectivas piernas.

 Ambas piezas laterales permanecen vinculadas al
20 bastidor central por unas pestañas de este que abrazan a di-
chas piezas. En el interior del bastidor hay una pieza suscep-
tible de girar respecto al bastidor. Esta pieza giratoria
posee dos pitones diametralmente opuestos que, a través de sen-
das ventanas laterales del bastidor, se alojan en los corres-
25 pondientes orificios de las piezas exteriores deslizantes a
las que transmiten el movimiento.

 Dicha pieza giratoria está vinculada a un cable
resguardado en un tubo flexible a través del cual y exterior-
mente se puede producir un desplazamiento angular de tal pieza
30 contra un resorte antagonista que sitúa al conjunto en una

188819



1 posición contrapuesta al cesar la acción exterior sobre el cable.

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 representa al dispositivo en una vista frontal en alzado.

10 La figura 2 corresponde a la indicación 2-2 de la figura anterior y muestra la cara lateral del bastidor central del dispositivo, cuya sección transversal, representada en la fig. 3, ayuda a su mejor comprensión.

La figura 4 corresponde a la indicación 4-4 de la fig. 1 mostrando la disposición, en planta, del conjunto.

La figura 5 corresponde a la indicación 5-5 de la fig. 1 y muestra una vista lateral de las piezas móviles soporte de las piernas, ayudando a su mejor comprensión la sección transversal representada en la fig. 6.

20 Lá fig. 7 muestra la correspondiente vista en planta de la citada pieza móvil.

La figura 8 representa en perspectiva la actuación del dispositivo, cuyo bastidor central se fija con la carcasa o cuerpo del muñeco, no representado para mejor claridad del dibujo.

25 Detalles aclaratorios:

- 1.- Bastidor central
- 2, 4 y 5.- Indicativos de vistas
- 3.- Piezas móviles laterales
- 30 6.- Cable accionador

188819



- 1 7.- Pieza central giratoria
- 8.- Eje de giro
- 9.- Resorte antagonista
- 10.- Solapas del bastidor
- 5 11.- Pitones diametrales de la pieza giratoria
- 12.- Ventanas laterales del bastidor (1)
- 13.- Nervaduras laterales en rampa
- 14.- Ranura en rampa de las piezas móviles (3)
- 15.- Alojamiento para los pitones (11)
- 10 16.- Ventanas para el paso de las solapas (10)
- 17.- Anclajes de las piernas
- 18.- Piernas del muñeco
- 19, 20, 21 y 22.- Indicativos de movimientos.

15 El mecanismo está constituido por un bastidor (1) que se fija a la carcasa o cuerpo del muñeco. Exteriormente y en cada lateral presenta sendas nervaduras (13) en rampa ascendente hacia la parte frontal del muñeco -ver figs. 2 y 3- y dos solapas o pestañas (10) que conforman una cajera de retención para las piezas móviles (3). Estas piezas (3) -ver figs. 5, 6 y 7- presentan unas ventanas o rebajos (16) para el paso de las antedichas pestañas de retención (10) y una ranura (14), asimismo en rampa, en las que encajan las correspondientes nervaduras (13) del bastidor. De este modo en su deslizamiento hacia delante se elevan ligeramente -ver figs. 1 y 4- y también la perspectiva de la fig. 8-.

25 El accionamiento de estas piezas móviles laterales se consigue de una forma fácil y eficaz. En efecto, con este fin se articula al bastidor, mediante el eje (8), una pieza central giratoria (7) que posee dos pitones (11) diametralmente opuestos los cuales, a través de las ventanas laterales (12) del

30

188819



1 bastidor (1) -ver fig. 4-, encajan en los correspondientes
alojamientos (15) de las piezas laterales móviles (3). De es
te modo, el giro de tal pieza (7) origina el arrastre contra
puesto de las piezas laterales exteriores (3).

5 Para producir el movimiento de la pieza giratoria
(7) tiene vinculado un cable (6) que, a través de un tubo
flexible convencional, puede ser accionado exteriormente. El
resorte antagonista (9) retorna a la pieza giratoria a su po-
sición original cuando cesa la acción exterior sobre el cable
10 (6).

Las piernas (18) del muñeco poseen en su extremo
superior unos anclajes (17) para su fijación a las piezas des-
lizantes laterales (3).

15 La perspectiva de la fig, 8 va a ilustrar la ac-
tuación y funcionamiento del dispositivo preconizado. Partien-
do de la posición de reposo representada, al tirar (19) exte-
riormente del cable (6), la pieza giratoria (7) actúa simultá-
neamente sobre los dos soportes (3) de las piernas (18). Uno
de estos soportes (3)-el de la parte derecha en la representa-
ción concreta- retrocede y desciende ligeramente impulsando
20 igualmente (22) a la pierna respectiva con lo cual esta se
afianza sobre la superficie de apoyo y como reacción mecánica
tiende a hacer avanzar al muñeco. Pero, simultáneamente, el
otro soporte (3) -el de la parte izquierda en este caso- avanza
25 (20) elevándose ligeramente por causa de las rampas previamen-
te descritas con lo cual disminuye el roce con la superficie
de apoyo produciendo un paso adelante (21) en cooperación de
la reacción provocada por la pierna opuesta. Al cesar la acción
30 exterior sobre el cable, el resorte antagonista actúa en senti-
do contrario originando otro paso con la pierna opuesta. La



1 repetición acompañada de estas operaciones produce la sucesi-
va progresión bípeda del muñeco.

Descrita suficientemente la naturaleza del presen-
te invento, así como su realización industrial, sólo cabe aña
5 dir que en su conjunto y partes constitutivas es posible in-
troducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto ta-
les alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Interna-
cionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de
10 extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posi-
ble, reivindicando la misma prioridad de la presente solici-
tud.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo
15 en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legis-
lación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "DIS-
POSITIVO ANDADOR PARA MUÑECOS", en todo de acuerdo con las
siguientes reivindicaciones:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20 1ª.- Dispositivo andador para muñecos, caracteriza-
do porque está constituido por un bastidor central, solidario
con la carcasa o cuerpo del muñeco, y en ambos laterales dis-
pone de sendas piezas deslizantes a las que se fijan las pier-
nas del muñeco; dichas piezas soporte de las piernas están re-
25 lacionadas con el bastidor mediante el encaje de unas nervadu-
ras en rampa en las ranuras conjugadas correspondientes sien-
do tales rampas ascendentes hacia la parte frontal del muñeco
de forma que la retención de dichos soportes se consigue median-
te las correspondientes pestañas del bastidor que evitan la
30 separación lateral de tales soportes; articulada al bastidor
hay dispuesta una pieza susceptible de girar la cual posee dos

188819



1 pitones diametralmente opuestos que encajan en las correspon-
dientes alojamientos de las piezas deslizantes exteriores
transmitiéndolas un movimiento contrapuesto producido al gi-
5 rar la pieza giratoria accionada por un cable, accesible exte-
riormente a través de un tubo flexible convencional fijado al
bastidor, en contra de un resorte antagonista que retorna a
dicha pieza a su posición de origen; todo ello de modo que,
al actuar sobre el citado cable, la pieza giratoria obliga a
10 uno de los soportes a retroceder descendiendo ligeramente por
su rampa-guía mientras que el soporte opuesto avanza simultá-
neamente elevándose ligeramente por su propia rampa y dando
con ello un paso, originando el paso siguiente la acción del
resorte antagonista y la sucesión de estos movimientos la pro-
gresión bípeda del muñeco.

15 2.- DISPOSITIVO ANDADOR PARA MUÑECOS.

Según queda sustancialmente descrito en la presen-
te Memoria, que consta de siete hojas mecanografiadas por una
sola cara, acompañada de los correspondientes planos.

Madrid, 16 FEB. 1973

El Agente Oficial,

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.

20

25

30



Fig. 1

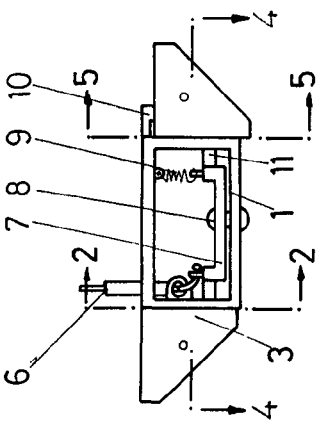


Fig. 2

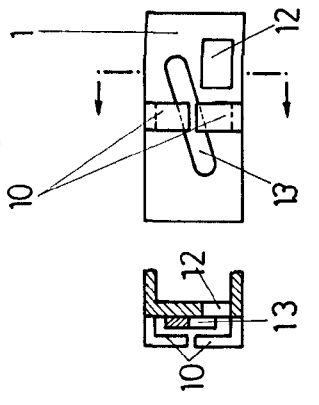


Fig. 3

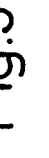


Fig. 4

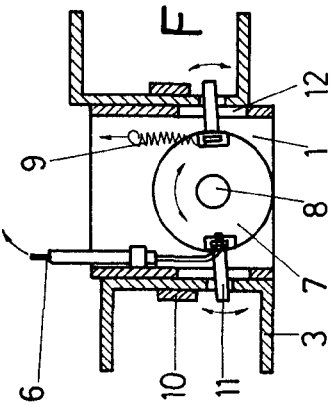


Fig. 5

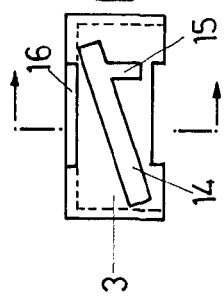


Fig. 6

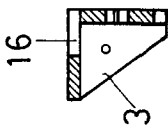


Fig. 7

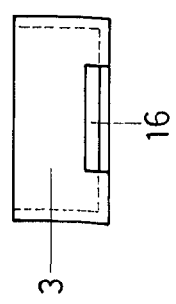
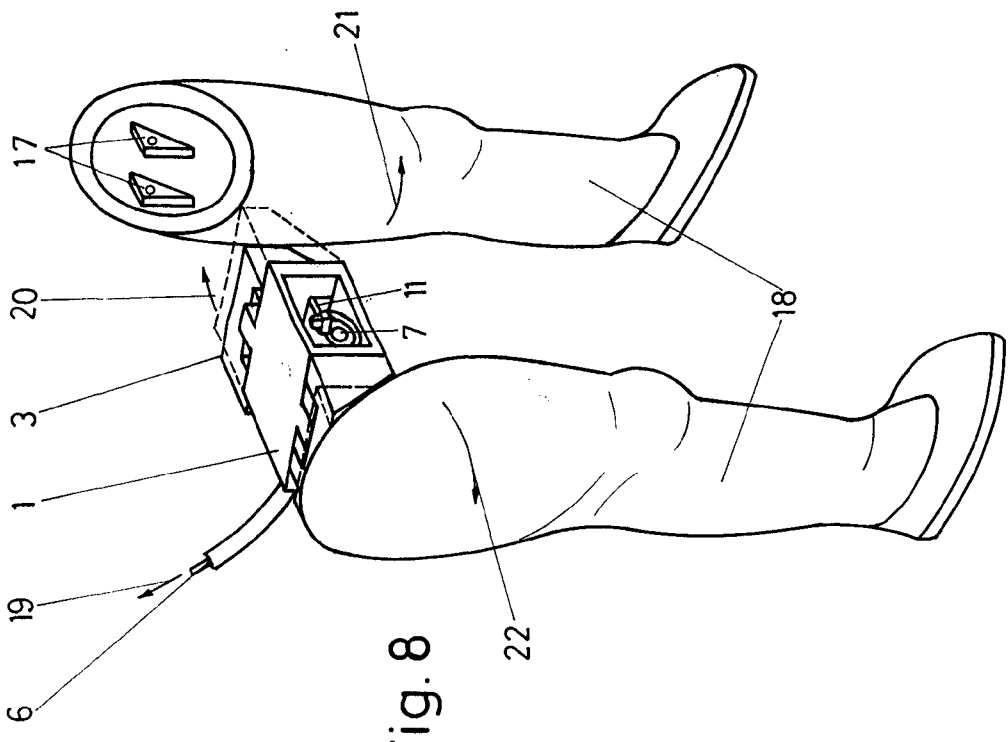


Fig. 8



Escala Variable
Madrid. 15 FEB. 1973
E: Agente Oficial
MIGUEL FERRARDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.